

LA UNIÓN CONSTITUCIONAL

ORGANO DOCTRINAL DEL PARTIDO DE ESTE NOMBRE

Oficinas: Teniente-Rey, 38.

EDICION DE LA TARDE

Teléfono, número 66

AÑO VI.

Habana.—Jueves 26 de julio de 1894.

NUMERO 216.

TEATRO DE ALBISU

Compañía de zarzuela
Funciones por tandas
HOY 26 DE JULIO.

A las 8:
TOROS DE PUNTA
A las 9:
EL DUO DE LA AFRICANA
A las 10:
LAS CAMPANADAS

Mañana, viernes 27, se pondrá en escena la preciosa zarzuela en 3 actos, titulada **La Marsellesa**. El miércoles, 1.º de agosto próximo, tendrá lugar el beneficio de D. Ricardo Areu, con un variado programa. Continúan los ensayos de la zarzuela en tres actos, titulada **El angel guardián** y la en un acto, titulada **El abate San Martín y Los dineros del sacristán**. Para esta última obra, el reputado escenógrafo D. Miguel Arias está pintando tres magníficas decoraciones.

Gran Teatro de Tacón

Compañía dramática española dirigida por los primeros actores
L. BURON Y L. RONCORONI
JUEVES 26 DE JULIO DE 1894. A LAS 8.
GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA a beneficio del primer actor y director
Don Luis Roncoroni.

Sullivan.
Dos Monólogos, y la pieza
Arte y corazón.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR
DE
La Unión Constitucional.
Nacionales.

DE HOY.
Madrid, julio 26.

Ha sido nombrado contador de la Aduana de la Habana el señor don Federico Ordaz, por habérselo admitido a don Antonio Buitrago la renuncia que de dicho cargo había presentado, fundándola en el mal estado de su salud.

Telegramas de Melilla que publica la prensa de oposición dicen que la tribu de Mazuza no cesa de hostilizar por las noches los alrededores de la plaza.

Folleto. 2

PIERRE SALES.
LA HERENCIA DEL CONDENADO
(Viviano de Montmorant.)
De venta en La Galería Literaria, Obispo 55.

contarse..... Desde hacía una semana no se pasaba una sola noche sin ir a rezar sobre la tumba de su hijo, el último de los marqueses de Trevenec. Durante el día no iba, porque la daba vergüenza.

De día se encerraba, nadie podía aproximarse a ella; ya no tenía simpatías por aquella sufrida población de marinos que, a pesar de todo, la quería profundamente, porque era ya en ellos una costumbre arraigada en sus corazones, desde hacía algunos siglos, el querer a los marqueses de Trevenec.

En la aldea se había llorado mucho al conocer la noticia de la muerte del último marqués, y cuando le bajaron al panteón de sus antepasados, el único que había en el cementerio, aquellos sencillos pescadores sollozaban como si la muerte les hubiera arrebatado un pariente querido. Si unán-

Extranjeros

DE AYER.
Paris, julio 25

La Cámara de Diputados ha acordado no dejar entrar en las tribunas a los redactores de los periódicos radicales, por haber éstos insultado al Parlamento con motivo de la aprobación de ley para reprimir el anarquismo.

El director de "La Libre Parole" ha desafiado, en nombre de los periodistas, al diputado Mr. Denoux, que propuso la medida de la exclusión.

Londres, id. id.
Si estalla la guerra en Corea, las potencias neutrales se opondrán a que se violen los tratados que garantizan la libertad de comercio en los puertos de aquel reino.

Nueva York, id. id.
Sigue el desacuerdo entre los demócratas que forman parte de la Comisión mixta de senadores y diputados que entiende en el proyecto de reforma arancelaria.

DE HOY.
Londres, julio 26

El gobierno británico reconoce que, según los tratados, el Japón tiene derecho a la ocupación de Corea, pero en unión de China.

Inglaterra se opondrá a toda anexión de Corea y empleará la fuerza si se intenta establecer el bloqueo de los puertos coreanos.

Roma, id. id.
Se ha nombrado una comisión que examine las demandas de indemnización presentadas por los italianos residentes en Lyon, que fueron atropellados con motivo del asesinato del presidente Carnot.

Berlín, id. id.
Cuando el emperador Guillermo regresó de Noruega, el gobierno examinará la petición de anexar las Islas Samoa al imperio alemán.

Han sido amonestados los oficiales de la marina alemana que obsequiaron en sus barcos a los jefes de los rebeldes de Samoa.

Nueva York, id. id.
Dicen de Lima que han sido presas 20 personas con motivo del complot descubierto el día 17, para destruir por medio de explosivos, varios edificios públicos de aquella ciudad.

Viena, id. id.
Dicen de Constantinopla que en Andrinópolis muere el 80 por 100 de los individuos atacados por el cólera.

memento habían censurado a la marquesa el haber hecho que enterraran a la esposa del marqués en una fosa bastante separada del panteón, lo habían hecho en voz baja, porque comprendían la aversión que la marquesa debía tener a aquella mujer que había sido la causa de tal cúmulo de desgracias. Después de haber rezado sobre las dos tumbas, los pescadores volvieron a sus redes y la marquesa a su castillo. Hasta el mismo sacerdote, que había procurado consolarla, le había sido prohibida la entrada en el castillo.

Aquella noche entró en el cementerio, dirigió una mirada despreciativa a la tumba de la mujer de su hijo y se arrodilló ante el panteón de sus antepasados, de los cuales era el único representante, porque, a pesar de que lo era por su matrimonio con el marqués, no consentiría jamás que pasara a serlo un heredero indigno. ¡Indigno!, así es como ella llamaba a la pobre criatura irresponsable, al último vástago de aquella familia, en la cual había decidido que no entrara jamás. Había tomado una resolución extrema, terrible, que realizaría sin debilidad de ningún género y sin remordimientos; nada podría hacerla desistir de su resolución, cuando ni la en-

Las autoridades no han tomado medidas sanitarias.

Nueva York, id. id.
Dicen de Río Janeiro que los ministros han aconsejado al presidente Peixoto que, para acabar la revolución de Río Grande, destituya al general Castillo, gobernador de aquel Estado.

Roma, id. id.
Se asegura que los médicos de la familia real, consultados por el rey de Italia, han opinado que el príncipe Víctor Manuel, heredero del trono, no debe contraer matrimonio.

Bruselas, id. id.
Han sido expulsados de Bélgica seis anarquistas franceses y dos españoles. Uno de éstos tenía título falso de Doctor en medicina.

Londres, id. id.
Siguen excitando mucho interés las regatas entre los yates "Britannia" del príncipe de Gales y "Vigilant" de Mr. Louel. Lo apostado asciende a trescientos mil pesetas.

Viena, id. id.
Se dice que se prepara una entrevista, en Amberes, de los emperadores de Austria y Alemania y del rey de Italia, con el pretexto de visitar la Exposición.

Prensa Asociada

DE LA HABANA.
Telegramas especiales por el Cable.
MERCADO DE NEW YORK, julio 24, a las 4 de la tarde.
Centrifuga 96° en plaza..... 3 4/8
Regular refino, 89° en id..... 4 2-11 1/8
Miel, pol., 89° en id..... 4 2-7 1/8
Granulado americano..... 4 4-9 1/8
MIELES, base 89°..... Nominales.
Ventas anuladas.

Las existencias de azúcares en poder de los importadores en los cuatro puertos, ascendían en la tarde del 18 del corriente, a 109,000 toneladas contra 46,710 en igual fecha del año pasado. Las existencias de azúcares en poder de los Refinadores en los cuatro puertos, ascendían en la tarde del 20 del corriente, a 213,500 toneladas.

CAMBIOS.—
Letras st. Londres 60 días (banqs) a 4 8/4 E.
" París " " " 4 1/2 fcs 16/ cts.
" Hamburgo 60 " " 4 9/8

DISEÑOS DE MERCANTIL.—
Papel Comercial 60 días..... de 3 a 4 p. E.
SONOS.—
Bonos registrados de los E. U. a p. E., a 11 1/2
Españolas..... a 115-70
ONZAS.—
Mexicanas..... a 515-55
MANTENGA: en toneladas..... a 10-20 cts. E.

MERCADO DE LONDRES, julio 24.
AZÚCARES.—
Centrifuga, pol. 96° a note..... 4 1/8
Regular refino, id. id..... 4 1/8
REMOLACHA 89° a p. E..... 4 1/8
CONSOLIDADOS..... 4 1/8
DISEÑOS: Bro. Inglaterra..... 4 2/4 p. E.

PARIS, julio 24.
RENTA, francesa 3 p. E..... a 101 fr. 3/4 cts.
ESPENORES.
Queda hecho el depósito que señala la ley y no podrá reimprimirse sin mi permiso.

ternercedora carta de su nuera, que a continuación copiamos, pudo conseguirlo:

«Señora:
«En el momento en que da principio el proceso de mi querido esposo, imploro vuestra clemencia, no para mí, sino para vuestro nieto, a quien el destino me obligue quizás a abandonar; sea cual fuere la suerte que espera al marqués de Trevenec, no abandonaré jamás a mi marido. Veo en la distancia una vida de sufrimientos y de privaciones, a la cual no tengo valor para someter a mi hijo. Estoy completamente desprovista de recursos, pues no he podido pagar, desde hace dos meses, su pequeña pensión a la nodriza que le cria en Jersey.... Señora, nunca me he humillado ante vos, y hoy lo hago. ¡Tened piedad de mí! Sois madre.... Os lo pido de rodillas..... ¡Tened piedad de él!»
¡Piedad!..... Indudablemente la tendría, lo mismo que la tenía de todos los niños; pero nada más. Como jefe de familia, permanecería impertérrita. ¡No valía más dejar extinguir el nombre de su familia que confiar al cuidado de su honor al hijo de un asesino!.....
Había salido del cementerio, atra-

Sección política

Ir por lana...

No hemos querido atribuirle ningún carácter político al comité de defensa de la producción tabacalera: al contrario, nos extrañó que en Pinar del Río se le quisiera presentar como compuesto de correligionarios nuestros, para realizar una propaganda ruin y mezquina, y por eso hubimos de rechazar en la edición de ayer tan burda acusación, exponiendo que dicho comité está compuesto en su mayoría de reformistas, que son los que han pedido se impongan aquellos derechos al tabaco.

Y tan no hemos dado carácter político al referido comité, que pudimos hacer notar en su oportunidad la discrepancia que en la cuestión de que se trata, existe entre el partido reformista y muchos de sus importantes afiliados, entre ellos uno de sus vicepresidentes, toda vez que siendo éste al propio tiempo síndico primero de los fabricantes de tabacos, ha autorizado la cláusula quinta de las conclusiones de éstos por la que se solicita la imposición de los derechos, cuando según el *Diario* su partido político las rechaza en absoluto.

Veamos el colga cómo no hemos despedido al terreno a que él se refiere, pues de lo contrario desde el primer día habríamos hecho notar esas contradicciones. Los que han procedido mal han sido sus amigos de Pinar del Río, atribuyendo al referido comité determinado carácter político y faltando a la verdad para hacer propaganda en su favor.

Si hemos dicho en el artículo *Habíamos claro* que nuestros correligionarios que forman parte del comité son los que abogan por la supresión de los derechos de exportación, ha sido para desmentir en absoluto lo que en contrario se aseguraba en Pinar del Río.

El *Diario* no puede negar que nuestro partido ha abogado y continuará abogando por la supresión de dichos derechos de exportación y así lo ha hecho constar en los documentos a que nos referimos en el citado artículo. Al citar al Excmo. Sr. Marqués de Pinar del Río y al señor Olufuentes, fué para rechazar lo que decía sobre ellos, calumniándolos, un periódico de la capital de Vuelta Abajo.

El *Diario* y sus amigos de Pinar del Río son, pues, los que han atribuido carácter político al Comité de defensa; y ya que el colega dice que obras son amores y no buenas razones, es preciso que explique satisfactoriamente la discrepancia que existe entre el primer vicepresidente de su partido y varios

vesando un estrecho sendero, y situada sobre una roca, interrogaba de nuevo al mar.

—¡Héle aquí, por fin!—exclamó. Una lancha de pescadores se acercaba a la costa. Sólo que en vez de dirigirse hacia el puertecito, se dirigía viento en popa hacia el acantilado.

—¡Se va a estrellar! La marquesa conocía bien aquel sitio, en donde las rocas se sumergen en un mar límpido, sembrado de escollos.

Como si el barco hubiera oído estas palabras, se detuvo de repente y arrió velas; poco después botaron una lancha que se acercó y se paró casi a los pies de la marquesa, la cual, durante la maniobra, había bajado por un camino escabroso hasta el borde del mar.

Un marino de unos cincuenta años, cubierto con un impermeable, saltó sobre la roca.

—¡Vos aquí, señora! —He preferido verte aquí, a verte en el castillo. Aquí estamos seguros de no tener testigos.

Hubo un corto silencio. El marino, después de haber levantado la vista para saludar a la marquesa, miraba fijamente al suelo.

La marquesa contemplaba el barco, al cual las olas sacudían con fuerza.

de sus correligionarios, respecto a los derechos de exportación, porque con referencia a este particular todos nuestros correligionarios abogan por su supresión.

Sepa el *Diario* que nuestro respetable vicepresidente el Excmo. señor marqués de Pinar del Río, ha combatido siempre los referidos derechos y así lo ha declarado en distintas ocasiones y principalmente en el telegrama de 22 de junio último.

No queremos referirnos a otros conceptos que contiene el artículo de la edición de la tarde del *Diario* de ayer, porque ya lo hemos rechazado como se merece.

Explique ahora el *Diario* esas discrepancias.

Puñalada trapera

Afirmábamos nosotros que el bandolerismo jamás había alcanzado la importancia que hoy tiene en Cuba bajo el mando de Calleja.

Y para demostrarlo preguntámbanos: ¿cómo han tenido que renunciar los propietarios de toda una provincia y poner precio a la cabeza de los bandidos?

El órgano del General, que parece está disgustado por mor de la Secretaría de Beneficencia, asesta a la primera autoridad con alevosía y ensañamiento, la siguiente puñalada trapera:

«Los propietarios.... no lo recordamos ahora; pero de los Generales, el primero que apeló a ese medio fué el señor general Polavieja.»

Pues por eso censuramos al general Calleja.

Porque no hace ni ha hecho lo que hacía Polavieja contra los bandidos.

Y como la autoridad duerme, los propietarios y hacendados se ven obligados a sustituirlo.

Como la sustituyó el señor Antonio para sostener al alcalde de Río Blanco.

Seriedad

Publica el *Diario* una carta del señor Romero Robledo dirigida a *El Nacional*, de Madrid, en la cual dice nuestro ilustre amigo que ni afirmó ni negó el hecho del brindis de D. Marcos García: que leyó la noticia en *La Epoca* y que se limitó a rogar al Gobierno se enterase de lo sucedido.

Por todo comentario dice el colega que la publica para que se juzgue de la seriedad del Sr. Romero Robledo al tratar de los asuntos cubanos.

La seriedad que ya está juzgada es la del *Diario de la Marina*. Órlelo el colega.

—El viento va a cambiar—dijo.

—Sí, señora, con la marea.

—Eso te permitirá volver a partir más fácilmente.

—¡Ah, señora!

Y un sollozo subió a la garganta del marino.

—¡No me has prometido obedecerme!—exclamó severamente la marquesa.

—Señora, todo lo que quieras... Pero no lo que me habéis ordenado. ¡Ah! ¡si consintieseis en ver al pequeño!

—¡No!... ¡Te lo han entregado sin dificultad!

—Sin ninguna, en vista de vuestra carta... ¡Ah! esa criatura me ha conmovido! ¡Es todo su retrato, señora! ¡Y gentil! ¡Yo no sé, Dios mío, qué hacen esos pequeños seres para apoderarse del corazón!... El marino cayó de rodillas sobre la roca, y cogiendo las manos de la marquesa:

—Señora, soy vuestro,—la dijo,—porque era de vuestro marido, y además porque he sido también de vuestro hijo..... ¡Vos no queréis que se os hable de vuestro hijo; pero yo le quería tanto!... Mirad, me habían de probar que era verdad esa acusación, y para mí eso no ha sido probado nunca, pero, en fin, me habían de

Es hombre

¿Qué habrá querido decir el *Diario* al afirmar, sabiendo que no es exacto, que una mujer es la que escribe las secciones más batalladoras de LA UNIÓN?

El colega no puede prescindir de los instintos policíacos que se desarrollaron en él desde que dedicó su actividad a denunciar y a perseguir a sus antiguos amigos.

En todo caso, no es el afamado autor de *Retratos al minuto* quien debe lamentarlo.

Porque si lo dice para demostrar que se ve impedido de exigir ciertas responsabilidades, ¿quién va a creerlo si todo el mundo sabe que el escritor a que aludimos no va a ninguna parte porque se lo impiden sus principios religiosos?

Que le toleran, sin embargo, insultar, injuriar y difamar a media humanidad.

Por otra parte, en esta casa se publica lo que ordena el director.

Que no es mujer.

Recortes

Hasta que el *Diario* lo ha repetido no sabíamos que nadie se hubiese ocupado en decir que el autor de las secciones más batalladoras de LA UNIÓN CONSTITUCIONAL era una mujer.

Muy seguro debe estar el que lo ha dicho y muy boba debe ser la mujer en cuestión si resultase cierto.

¿Habrían de pagarle con un acta colombina por ventura?

¿Qué móviles entonces podrían inducirlo?

No debe ser verdad eso que dicen que dijo el ayudante de campo del general jaruqueño.

El *Diario* no lo cree y veamos por qué se le atraganta la noticia:

«Pero nosotros, a pesar de la fe que nos merecen las aseveraciones del citado mayoral, dudamos mucho que eso pueda ser cierto.

Hay en las secciones referidas demasiada virilidad para que pueda salir de una mano femenina y por consiguiente delicada».

¿S-gún el colega, la virilidad en los escritos sale de la mano?

Pues ni que la pluma fuere un garrrote.

Ahora viene el ramalazo sin intención, por supuesto.

El redactor de las «Actualidades» no la tiene nunca...

Buena.

«No ya una mujer, ni aun la mayoría de los hombres sería capaz de idear frases tan... enérgicas y varoniles como aquella de «la inercia del cutis» y aquella otra del «húrfano de nacimiento», por no citar más.»

¿Por qué se dice?

Óftelas todas y adjetivo sin puntos suspensivos.

Como ya hemos explicado lo que quiere decir inercia y también qué cosa es cutis, por más que no necesitan explicaciones los redactores del *Diario*, no nos explicamos por qué han de ser enérgicas y varoniles esas dos palabras unidas.

probar que era cierto y, sin embargo, le quería lo mismo que el quiero.... Yo fui quien le hizo marino: cuando era un niño no había cuidado de que se embarcase en otra barca que en la mía.... ¿Y queráis que yo no me interesara por su hijo?.... Eso sería imposible, es lo juro!.... ¡Se encontraba tan contento sobre el agua cuando se vio en mi barco!.... Y ahora le he arreglado una camita debajo del puente y le he acostado.... Está dormido.

—¡Basta, Sulpicio! Acuérdate de que me has prometido llegar hasta el fin.

La marquesa no quería confesar, ni confesarse a sí misma, que desde que había llegado el barco que conducía a su nieto, carne de su carne, su energía iba disminuyendo.

—¡Ah! ¡yo tendrías entrañas!—le dijo Sulpicio.—¡Perder todo lo que os queda de vuestro hijo!....

—¡Ójalá! ¡Y ejecuta mis órdenes! Cuando se tiene un miembro enfermo es preciso amputarlo. Dios lo ha dicho.

—Dios no puede haber dicho semejante cosa, puesto que tanto ama a los niños.

La marquesa se volvió a fin de ocultar las lágrimas que brotaban de sus

Si dijese que resulta una frase feliz, menos mal.

Y en cuanto a lo de húrmano de nacimiento... lo son muchos, desgraciadamente, y no se necesita ser ni varónil ni enérgico para lamentarlo.

¡No hay mujeres que se quedan viudas y en cinta, y al dar a luz mueren ellas también!

Los nacidos en estas condiciones ¿qué son?

Húrfanos de nacimiento. ¿Pobrecitos!

¿Dónde está la virilidad aquí?

Pero, no señor, entre nosotros no tocan pito las mujeres.

El *Diario* no quiere, porque encuentra mejor pelear cuerpo a cuerpo que escribir. Dice:

«Es verdad que Agustina de Aragón, Juana de Arco y otras hembras realizaron hechos de heroísmo que no pudieron ser superados por los guerreros más insignes; pero ellas no tuvieron el valor de ir a la brecha para lanzar contra el enemigo ciertas frases; tuvieronlas solamente para exponer su vida en aras de la patria y para herir al contrario con el esfuerzo de su brazo.»

Vamos a ver.

¿No dice el *Diario* hoy mismo que los fusiles valen menos que los votos?

¿De qué serviría a las mujeres modernas la mecha de Agustina Aragón, si no encontrarían cañones cargados, y si los encontraban no habría enemigos contra quien dispararlos?

Los hombres pueden trocar el fusil por el voto, aunque a veces el voto vaya mangado en el fusil; pero, ¿por qué trocarán el cañón las mujeres viriles?

Ellas no tienen voto.

Por eso prefieren la pluma a la espada.

Al menos la pluma no se empuñe, porque puede usarse a diario.

Y la espada sin uso resulta con el inútil.

Información

Mis duelos

La prensa de todos los matices acogió con aplauso la idea de publicar el libro que con título igual al de estas líneas ha escrito nuestro querido compañero de redacción señor Varona Murias, y se está editando esmeradamente en la imprenta *La Moderna*.

En el libro interesante de nuestro compañero se fustigan gallardamente los excesos, las incorrecciones y las torpezas de que en materia de duelos ha sido testigo el autor, y se condena lógicamente esa costumbre social, aquí tan agravada en sus males por prácticas abusivas y muy peligrosas.

Por la autoridad en esa materia innegable del autor, y la sinceridad con que está escrito, el libro del señor Varona Murias, que de seguro suscitará animadas controversias, prestará un gran servicio a la sociedad en que vivimos.

Nuevo estandarte

Nuestro respetable amigo el ilustrísimo señor D. Juan B. Casas, digno y celoso Gobernador de esta diócesis, bendijo ayer solemnemente en la ca-

ojos. Y para adquirir fuerzas tuvo que evocar el recuerdo de la boda de su hijo y el del crimen cometido por éste.

—¡No, no! ¡Es preciso! ¡Lo quiero! ¡Ah! ¡Si no fuera hijo de esa mujer!... Sulpicio: escucha bien mis últimas órdenes.... ¡Ea... levántate!

Pero el marino se obstinaba en permanecer de rodillas, y estrechando convulsivamente la mano de la marquesa, dijo:

—¡Ah! Dejarme decíroslo. ¡Si vos no lo queráis, permitidme que me quede yo con él!.... ¡Lo que del castillo tiran, puede bien recogerlo el pobre pescador! ¡Que no salga de nuestra Bretaña! No sé de qué palabras valerme para enterneceros; no me han enseñado más que a ser marino. ¡Pues bien, él será un pobre marino como nosotros; ignorará siempre quién es; en el país nadie sabrá la verdad!.... Mi hijo, que me ha acompañado hasta Jersey, no sabe, no sospecha siquiera quién puede ser ese niño.... Únicamente vos y yo lo sabemos.... Y, más adelante, cuando veáis que es un bravo y honrado bretón....

—¡Tal sangre es indigna de nosotros! ¡Basta!

La marquesa se esforzaba en soste-

pillar del convento de Santa Catalina, el nuevo estandarte, artísticamente hermoso y muy rico, bordado en la Coruña, para la Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia.

Su director el Excmo. Sr. D. Adolfo Lenzano y su distinguida esposa fueron padrinos en ese acto religioso, que presenciaron lucidas comisiones de las sociedades gallegas de la Habana y algunas señoras y señores.

Concluida la ceremonia, el ilustrado y virtuoso padre Casas dirigió a los que la habían presenciado una plática bella y castiza, en la que brillaron espléndidamente la erudición vastísima del sabio sacerdote, su religiosa unión y el amor entrañable que profesaba a la hermosa tierra gallega en que nació.

Demostó con elocuencia tan convincente como sencilla, que jamás arraigaron en Galicia otra religión ni otro culto que los católicos; que allí han sido en absoluto estériles las falsas predicaciones y las propagandas ateas, y que ningún otro país ha sido más fecundo en hijos ilustres que brillaran tanto por su genio y sus esfuerzos en todos los campos de la humana actividad, como por sus profundas y honradas convicciones, que les han hecho preferir a todos los títulos envidiables, los de ciudadano íntegro y cristiano sincero.

Citó como ejemplo muchos nombres de gallegos ilustres de todas las edades, y entre ellos el del emperador romano Teodosio, que se distinguió por su política sabia y prudente, no menos que por su valor heroico.

Recordó incidentalmente que en el próximo mes de enero se cumplirán siglos de la muerte de ese emperador, é insinuó, al terminar, la idea de que esa fecha podría ser conmemorada por las sociedades gallegas de la Habana, unidas con tan plausible y laudable pensamiento, al que —dijo— podría aportar las gallardías de su talento privilegiado y el valioso concurso de su ilustración y sus prestigios, el bien querido Dr. D. José Novo, que ya para entónces habrá regresado del viaje que el día 30 emprenderá para la Península.

La idea del cultísimo sacerdote fué acogida calurosamente por los circunstantes, y de seguro se realizará, según lo prometió al padre Casas una comisión de «Aires a la miña terra» que fué poco después a darle las gracias por el elogio que había hecho, en tal solemnidad, del digno presidente de esa Asociación.

Ojalá la conmemoración de la muerte del gran Teodosio, consolide la unión de los gallegos de la Habana, para honra de ellos y bien de Galicia y gloria del entusiasta y esclarecido iniciador de esa conmemoración.

De San Lázaro

Sr. Director de LA UNIÓN CONSTITUCIONAL.

Muy señor mío: La delicada atención con que tiene usted por costumbre distinguir a sus amigos, fué causa de que, recogiendo los informes que le facilitamos respecto al barrio de San Lázaro, publicase usted en la edición de la mañana del periódico de su ilustrada dirección, correspondiente al día de ayer, un suelto intitulado «Ecos de San Lázaro», y por la exacta interpretación que ha dado usted a nuestras manifestaciones, nos vemos obligados a darle las más expresivas gracias.

ner la resolución que había tomado.

—¡Toma! En este sobre hay dinero bastante para que la vida material de ese niño esté asegurada. No lores por él, no sufrirá jamás. Si quedara entre nosotros no se le podría ocultar siempre quién es; su vida sería envenenada como va a estarlo la mía: es la mayor compasión que yo puedo tener de él, romper los lazos que le unen a mí, a un apellido dishonrado para siempre.... Parte, Sulpicio, la marea llega. Ha lo que te he dicho; esta es la época de los baños de mar; por todas partes encontrarás reuniones de niños.... ¡Que nada pueda hacerte descubrir! Mi marido me aseguró siempre que tú eras el más sagaz de sus contramaestres.... Oíento contigo. Pero, parte, parte en seguida. ¡Yo lo quiero!

El marino no contestó; sollozaba, dejándose empujar hacia la lancha.

—¡Ah! Dios mío; puesto que vos lo ordenáis.... murmuró saltando a la barca.

Empuñó los remos y volviéndose hacia la marquesa la dijo con lágrimas en los ojos:

—¡Si hubierais consentido en verle siquiera!

Estas fueron sus últimas palabras:

Ahora bien, señor Director; proponíamos con nuestro proceder, excitar a nuestro distinguido amigo Sr. don Miguel Díaz Alvarez, digno inspector del ramo de Obras municipales, a fin de que recogiese las alusiones que se le hacían y se hiciese luz respecto a ciertos particulares del barrio, cuyo propósito no sólo hemos conseguido, sino que el éxito ha superado a nuestros deseos, según consta en su claro y expresivo escrito publicado en la edición de la mañana de hoy.

El señor Díaz Alvarez pone de manifiesto en su citado escrito, con exactitud matemática, todo lo que el Excelentísimo Ayuntamiento y el ramo de Obras municipales han hecho en pro de los intereses materiales del barrio de San Lázaro, durante el año económico que terminó el 30 de junio último.

Los datos fehacientes aducidos por el señor Díaz Alvarez constituyen argumentos irrefutables en obsequio a sus buenas gestiones y a las del señor Alcalde municipal, a quienes no tenemos inconveniente, es más, nos complacemos en tributar nuestros aplausos; pues, deseosos del engrandecimiento de esta capital, prescindimos de toda idea política y nos concretamos a elogiar, cual se merecen, los buenos servicios que a los fines indicados prestan las autoridades municipales que nos rigen, cualquiera que sea el campo político de donde procedan.

El señor Díaz Alvarez, repetimos, con su escrito de referencia, ha prestado un importante servicio al barrio de San Lázaro, porque ha venido a dar un solemne mentís a cierto elemento nuevo que, no por ser muy escaso, deja de perturbar la marcha progresiva y tranquila que han venido llevando y llevan las obras de ornato público en esta localidad.

Ahora podrán apreciar los pretensos innovadores que han surgido en esta demarcación de poco tiempo acá, si el Ayuntamiento y la inmensa mayoría de los vecinos de arraigo del barrio se han dormido en sus laureles, como se da en decir. Ahora podrá apreciar don Bonifacio Piñón lo incorrecto que estuvo en la numerosa reunión de vecinos, en que hizo constar, entre otras cosas, que su amigo el señor Alcalde municipal le había dicho no tener una peseta para las obras del barrio de San Lázaro, manifestación imprudente que valió un «voto de censura» a dicha superior autoridad.

Hoy, las cosas más claras, pues tenemos conocimiento de que el concejal señor don Rafael Joglar manifestó en cabildo público celebrado el lunes último, haber conferenciado con el señor Alcalde municipal respecto al dicho don Bonifacio Piñón y al «voto de censura», por haber visto publicado dicho incidente en diarios serios y de circulación; y habiendo manifestado que dicha autoridad negaba, en lo absoluto, haber hecho al señor Piñón tan imprudentes manifestaciones, no podemos por menos los que subscribimos, que, rindiendo culto a la justicia, recoger el voto de censura referido y convertirlo en aplausos.

Terminamos, señor Director; pero no lo haremos sin significar nuestra pena al ver que por nuestro amigo el señor Díaz Alvarez no se hayan publicado los estados demostrativos de todo lo que el Ayuntamiento ha hecho por el barrio de San Lázaro en los tres años anteriores al del 93-94, por que entónces se pondría de manifiesto lo mucho que ha hecho la Junta de fomento y conservación del barrio

se alejó rápidamente; la marea le llevaba. La marquesa había caído de rodillas; y ahora lloraba sin contenerse, con el corazón destrozado.

—Señor—decía,—os he consultado: vos me habéis dictado mi deber, lo he cumplido firmemente; pero llamadme a vos!.... ¿Qué puedo yo hacer aquí abajo? ¡Mi hijo!.... ¡Mi nieto!.... Todo ha concluido.... ¡Jamás les abrazaré!.... ¡Jamás!

La lancha había llegado al barco. Levaban anclas. La marquesa lanzó un grito horrible y cayó desmayada sobre la roca.

El niño.

Una gran animación reinaba desde por la mañana entre la población infantil del Tréport. Grandes y pequeños, pequeños y grandes, hablaban con calor mientras jugaban con la arena de la playa, de la buena tarde que les esperaba: una sesión de prestidigitación dada por el célebre Paul Moreau, y el baile habitual de los jueves.

Justamente el mismo Paul Moreau

de San Lázaro», no para conocimiento de los antiguos vecinos, que tienen conciencia de dichos trabajos, sino para sellar el labio de aquellos que pretenden, a todo trance, adquirir glorias que no han tenido tiempo ni ocasión de conquistar.

Nuestro aplauso al señor Inspector del ramo de Obras municipales, por sus brillantes gestiones y oportunidad de su escrito, y para usted la consideración más distinguida de sus amigos s. s. q. b. s. m.,

Varios vecinos.

Habana, julio 25 de 1894.

De Cienfuegos

La Junta Directiva del Casino Español de Cienfuegos celebró sesión el día 23 bajo la presidencia de nuestro estimado correligionario D. Esteban Oalcicedo.

Entre otros acuerdos se tomó el de dejar la cantidad sobrante del donativo hecho al comité patriótico para los soldados de Melilla, a disposición de la Directiva para que los remita a la asociación de «La Cruz Roja.»

Fallecimiento

Con sentimiento nos hemos enterado del fallecimiento ocurrido en Jaruco de la apreciable Sra. Doña Julia Arellano, esposa de nuestro distinguido amigo D. Feliciano Díaz, Delegado del Banco Español en aquella jurisdicción.

Damos el más sentido pésame al Sr. Díaz y a toda su demás familia y hacemos votos por el eterno descanso de la finada.

Monumento a Pelayo

La Diputación provincial de Oviedo ha abierto un concurso con objeto de erigir un monumento a Pelayo en Ovadorga.

Constituirá el proyecto una estatua de bronce y el pedestal, que deberá ser de estilo románico.

La estatua será de tres metros de altura.

El plazo para la admisión de proyectos será de ocho meses.

Terminado el plazo para la presentación de proyectos, se remitirán éstos a la Real Academia de Artes de San Fernando para que em ta dictamen.

El proyecto pasará a ser propiedad de la Diputación, pudiendo ejecutarlo el autor siempre que se comprometa a hacerlo por el precio de 125,000 pesetas, que ha de ser el límite máximo de lo que debe costar el monumento.

Al autor del proyecto premiado se adjudicará la cantidad de 3,000 pesetas.

Mercado monetario

La cotización de hoy, a las 11 del día, es la siguiente:

Plata: de 11½ a 12, descuento

Centeno: en las casas de cambio se pagan a \$ 97 en plata.

Billetes: 4 a 5 p. D.

acababa de llegar a aquel sitio, y se paseaba lentamente por la multitud alfombra de arena, por en medio de las bandadas de chiquillos, y los que ya le habían visto el año anterior se quedaban asombrados, porque el Paul Moreau de aquel año se parecía muy poco al del año precedente. El del año anterior vestía un traje de paño inglés de color gris; el de este año vestía de negro; el del año anterior se bromeaba con sus pequeños clientes cuando les encontraba, y hasta les hacía juegos, y se contaba que una vez había abierto el portamonedas allí, sin preparación, delante de unas niñas y de un muchacho que le observaban con atención, y que de aquel portamonedas había sacado media docena de abanicos....

El Paul Moreau de aquel año no se bromeaba con nadie; paseaba muy triste y dirigía a los niños miradas distraídas y melancólicas. Por último, el de año anterior llevaba siempre de la mano a un hermoso niño; este año iba solo, y se le vio enternecerse al acariciar tímidamente a un niño de cinco años que le reconoció.

Pero todas estas observaciones fueron pronto olvidadas cuando, por la

(Continuará)

NOTICIAS

Ayer fueron conducidos al Cementerio de Colón, con un numeroso acompañamiento, los restos de la preciosa niña Antonia Marcelina, hija de nuestro amigo D. Manuel Vellón, á quien como á toda su demás familia reiteramos nuestro pésame.

Dice *El Comercio* de Sagua del día 24, que en la noche del 19 fueron asaltadas varias moradas de unos vecinos del barrio de «Arenas» de Santo Domingo, por varios pardos desconocidos.

No se ha podido averiguar si se llevó á efecto algún robo; pero sí se asegura que uno de los asaltados se encuentra en cama herido gravemente, según los médicos.

Esta mañana fundió en puerto procedente de Nueva York, el vapor americano *Orizaba*, con carga general y 37 pasajeros.

Por fuerza de la Guardia civil del puesto del Aguacate fueron detenidos D. Luis Mesa Molina y D. Adolfo Montenegro Valdés, el primero por rapto de la segunda.

Los dos quedaron á disposición del juez municipal.

Ha sido nombrado escribiente segundo de la secretaría del Gobierno general, D. Manuel Pinzón y Calleja.

Se ha adjudicado á D. Francisco Pi Coll la subasta del servicio de limpieza del muelle real y tinglado del puerto de Gibara.

El Gobierno general ha dispuesto que la Junta de Obras del puerto de Cienfuegos proponga á la mayor brevedad posible la persona en quien haya de recaer el nombramiento de ingeniero director de la misma.

Ha resultado desierta la subasta simultánea del derecho de consumo de ganado de Matanzas y gastos de conducción de limpieza del Ayuntamiento de Puerto Príncipe, anunciada para las ocho de la mañana de hoy.

Bandolerismo

Según telegrama recibido en el Gobierno general, ayer fué muerto por la guardia civil el bandido Romualdo García, segundo de la partida de Matamoros.

Indice de Guerra

Resoluciones recibidas del Ministerio de la Guerra:

Negando indulto que pedía el penado Ignacio Ortiz García.

Disponiendo el retiro por haber cumplido la edad señalada al coronel de la Guardia civil don Trinidad Cobos Ayala.

Concediendo pasaje por cuenta del Estado á doña Cristina Calas y cuatro hijos.

Destinando á este distrito para cubrir vacante de su empleo al teniente coronel de ingenieros don Fernando Dominici.

Idem al distrito de Puerto Rico al primer teniente don Juan Contreras García, que se encuentra en esta isla.

Idem á este distrito para cubrir seis vacantes en el arma de caballería, á los primeros tenientes don Brígido Moreno, don Leandro de la Torre, don Carlos León, don Rafael Valenzuela, don Manuel Alcázar y don Antonio Guerrero, y á los segundos don José Ohinchilla y don Enrique Manera.

Idem treinta y tres primeros tenientes para cubrir otras tantas vacantes en el arma de infantería, cuya relación empieza con don Ignacio Franco y termina con don José Fernández.

Destinando á este distrito para cubrir vacantes en el cuerpo administrativo militar al oficial primero don Manuel López Bago, y segundos don Julio Pérez y don Joaquín Fernández.

Idem á los veterinarios segundos don Francisco Sánchez y don Sandalio Marcos.

Idem al maestro de taller don Antonio Pérez Riquelme.

Dejando en suspenso los estados numéricos que se remitían trimestralmente al ministerio de la Guerra, por las autoridades judiciales militares.

Aprobando un mes de prórroga con

medio sueldo al teniente coronel don Julio Martín Pérez.

Concediendo pensión 1,250 pesetas anuales á doña María Dolores Rivero, viuda del capitán don Roque Morán.

Idem abono de pasaje al capitán D. Francisco de la Corte, que lo satisfizo de su peculio.

Aprobando el regreso á la Península del teniente coronel D. Joaquín Boch y Abril.

Dejando sin efecto el destino á este distrito del guardia 2º Victoriano Zamarréño.

Concediendo embarque para esta isla al médico segundo don Enrique Pedraza.

Aprobando el mes de prórroga de embarque concedido al capitán don Braulio Rodríguez.

Concediendo gratificaciones de efectividad de seis meses á los capitanes don Miguel Arlegui, don Fernando Lafuente y don Luis León, y primeros tenientes don Francisco Barrios, don Benito Gallego, don José Arbolea y don Antonio Prats.

Desestimando instancia del primer teniente don José de la Escosura, que pedía mayor antigüedad en el empleo de sargento, y nueva clasificación en las gracias que ha obtenido.

Poniendo á la venta la «Libreta del Habilidad» reglamentaria para el año económico de 1894 á 95.

Declarando inenmiestable la comisión desempeñada por el general de brigada don Emiliano Loño, verificando visitas á las comandancias de guardia civil, como subinspector general del cuerpo en este distrito.

Concediendo pasar á situación de reserva activa al soldado Antonio Burés.

Idem diferencia de sueldo de oficial tercero á segundo, desde el 10 de abril de 1890, hasta fin del mismo mes de 1892, á don Gregorio Romanas Pascual.

Concediendo la vuelta al servicio activo al comandante de artillería don Joaquín Ramos, que se encontraba en situación de supernumerario sin sueldo.

Disponiendo que los cabos de banda y tambores, no usen armamento, cuando lleven ese instrumento, y que para pasear lleven los cabos el sable de sargento, y los individuos el machete de músico.

Declarando aptos para el ascenso á los tenientes auditores de primera D. Manuel Alonso Paniagua y don Ramón Méndez Alanís.

Clasificando al oficial segundo de oficinas militares don Francisco Cabredo, con la antigüedad de 11 de julio de 1889.

Que se remitan con brevedad las hojas de servicio conceptuadas de los segundos tenientes de caballería que figuran en el escalafón de este año, desde el número 1 al 6 y desde el 50 al 93 inclusive.

Concediendo regreso á la Península al primer teniente don Marcial Mora Alós.

Idem al escribiente de 2º de oficinas militares don Manuel Vega Bernardo.

Concediendo pensión á doña María de los Dolores Piña, huérfana del comandante de milicias don Antonio Piña.

Idem á doña Luisa Tejada, viuda del comandante don Nicolás Gallardo.

Idem á doña Amalia García, viuda del comandante retirado don Antonio Guerrero.

Desestimando instancia del factor don Julio Carmena, que pedía diferencias de sueldo del tiempo que estuvo sumariado.

Concediendo pensión á doña Rosa García López, viuda del comandante don Enrique Monreal.

Concediendo retiro para esta isla al capitán del cuerpo de E. M. de plazas don Eugenio Lasañaer Bilbao.

Concediendo quedar de supernumerario, sin sueldo, en Méjico, al escribiente de segunda de oficinas militares don Leandro Bernat.

Autorizando la ejecución por sistema directo durante el año económico de 1894 á 95, los servicios de transportes por las costas del Norte y Sur de esta isla y alumbrado de gas y eléctrico en el hospital de esta plaza.

Destinando á este distrito para cubrir vacantes de su empleo, al comandante don Eduardo Francés, y capitanes don Juan Zabia, don Agustín Latorre, don Francisco Martínez, don Isidoro García Sánchez, don Benito Furelos y don Tomás Tejero.

Concediendo disfrute las vacaciones en la Habana y Olego de Avila, el alumno don Florentino Iriando de la Vara.

Aprobando el pase expedido por cuenta del Estado á doña Melitona Palacios y cuatro hijos, viuda del profesor veterinario don José Seviano.

Extracto de Policía

Robos y hurtos

Al abrir en la mañana de ayer el baratillo núm. 4, situado en la plaza del Polvorín, el dependiente del mismo don José González Rodríguez notó que por la parte de atrás se hallaba roto, habiendo sido robados 18 ó 20 pares de botines enterizos, 12 ó 14 pares de botines de becerro amarillo, 7 pares de borcegués del mismo color y dos camisetas de algodón, valuando lo robado en unos 55 pesos oro.

Demás está decir que se ignoran los autores.

Al transitar por la calle de Manrique, entre Zanja y Dragones, doña Lorenza Corven Martínez, un moreno le robó con amenazas una botella de vino, un corte de pantalón y 3 pesos 20 centavos en plata, devolviéndole la botella y marchándose tranquilamente con el dinero y el pantalón.

El celador de Guadalupe detuvo posteriormente al moreno, que fué reconocido como autor del hecho por la robada.

El celador del barrio de Paula detuvo en la puerta de la iglesia de Santa Clara á un individuo blanco, que era perseguido á la voz de ¡pataja! por haber robado, en unión de otro que logró fugarse y posteriormente fué detenido, un centro de mesa, de plata, de la casa número 83 de la calle San Ignacio, valuado en 500 pesos oro.

También fué detenido el conductor del coche de plaza núm. 541, que conducía lo robado, lo cual se recuperó.

Al regresar á su domicilio, Concordia 47, doña Rosario Pérez y Pérez, encontró abierta la puerta de la calle y notó que de la gaveta de un escapate, cuya cerradura estaba violentada, le habían robado unos pendientes de oro con 9 chispas de brillantes, figurando un botón con una corona y una perla en el centro, un reloj también de oro con chispas de brillantes en la tapa, un alfiler de pecho del mismo metal con ocho chispas de brillantes y ocho perlas, y 50 pesos plata.

También se llevaron los ladrones, que se ignora quiénes sean, dos cortes de vestido que había en un bañi.

A petición de don Francisco Heredia Ohaio, marinero y vecino de la calle de la Marina núm. 3, Casa Blanca, detuvo el cabo de orden público núm. 354 á un individuo blanco, á quien acusaba de haberle robado el día 2 del actual un reloj de plata con leontina de oro, que guardaba debajo de la almohada de su cama.

El acusado no negó el hecho, pero agregó que á su vez, le había robado á él varias prendas otro individuo blanco, que también fué detenido.

Sin duda éste tendría en cuenta aquel refrán de que *el que roba á un ladrón tiene cien años de perdón*.

Al celador del barrio de la Punta participó doña María Masini y Pons, vecina del cuarto núm. 41 de la plaza del Polvorín, que un individuo blanco, con quien vivía en concubinato, le había robado dos alfileres, uno con siete brillantes, y otro con varias perlas.

Detenido el acusado negó el hecho, manifestando que sólo se llevó la llave de su bañi y dinero que tenía en el mismo, así como varios objetos de su propiedad, por hacer como unos veinte días que se había separado de ella.

El moreno Eugenio Carlos Moya participó al celador del barrio de la Punta, que al abrir la puerta de la casa núm. 50 de la calle de Trocadero, para continuar su trabajo de darle lechada y pintarla, notó que de la parte de adentro empujaban, y dando un empujón vió á un individuo blanco, y al preguntarle qué hacía allí, le contestó que estaba jugando á la baraja, emprendiendo la fuga y dejando en la sala un lío de ropa que había sido robada de la casa inmediata, ó sea la marcada con el núm. 52.

Accidente casual

La menor blanca Celia Martínez, vecina de Virtudes n.º 156, fué asistida en la casa de socorros de la 2ª demarcación de una herida por arrancamiento y magullamiento en la tercera falange del dedo anular, lado derecho, practicándose su amputación.

Dicha lesión la sufrió al estar jugando en su domicilio con otro menor pardo, en un torno de mecanismo.

Detenidos

El celador del barrio del Cristo detuvo á un pardo, como presunto autor del robo en la habitación del de su clase Ricardo D. Martínez, Lamparilla n.º 68, la noche del 23 del actual.

Gaceta

REGALOS DE «EL HOGAR».—De este interesante periódico semanal, que cada vez se hace más digno del favor del público, por el mérito y la variedad de sus trabajos artísticos y literarios y su valioso cuerpo de redacción y colaboración, tomamos lo siguiente, que merece ser conocido de todos:

«Queriendo la administración de este periódico corresponder á la decidida protección que de día en día, cada vez mayor, nos presta el público ilustrado de esta capital, agotando todas las semanas nuestra edición, hoy día la más numerosa de cuantos periódicos ilustrados se publican en la Habana, ha acordado ofrecer á sus subscriptores y anunciantes los siguientes regalos, todos en combinación con los sorteos de la Lotería.

Con el presente número va una papeleta con cinco números cada una, para el regalo de una magnífica máquina de coser de los señores Vidal, Graña y Comp, cuya máquina desde el próximo lunes estará á la vista en O'Reilly, 74.

El regalo este se rifará por el último sorteo del entrante mes de agosto.

Al mismo tiempo, el día 1º de agosto, en la redacción y á las diez de la mañana, se efectuará la rifa de un precioso corte de vestido de olán, de *La Opera*.

Por el primer sorteo de octubre se rifará entre los suscriptores un retrato al óleo de la sociedad artística de casa de Pole, cuyo retrato podrá hacérselo el suscriptor ó suscriptora que tenga igual número en la papeleta al del premio mayor de dicho sorteo.

Y, por último; por el sorteo de Navidad, en diciembre, rifaremos, como regalo de Pascuas, un lujoso piano de la acreditada casa de Anselmo López, cuyo piano se pondrá á la vista en breve en uno de nuestros más acreditados establecimientos.

Con el número entrante irán en cada ejemplar cinco números para el regalo del corte de vestido de olán.

Oremos de esta manera demostrar nuestro agradecimiento á los favorecedores de *El Hogar*.

Un bravo á *El Hogar*, por tanta esplendidez.

LUIS RONCORONI.—El beneficio de este aplaudido actor dramático ofrece ser un verdadero suceso teatral, dada la amena combinación del programa y la justa fama de que goza en esta capital el beneficiado.

Sullivan es una de las obras en que el actor Roncoroni muestra todas sus facultades; así es que los que no han tenido ocasión de verle aún, no deben de faltar esta noche en Tacón, y los que ya le han aplaudido, también asistirán para saborear una vez más su exquisito trabajo en la magnífica producción de Meleaville.

Después de la bonita pieza en un acto *Arte y corazón*, del intermedio musical por don Manuel F. P. de la Prens y del monólogo *Les Ebrevises*, recitado por el beneficiado, ésta representará la divertida *Roncoronela* y con ella terminará el espectáculo.

Deseamos un triunfo al actor que tan amena ha hecho la temporada dramática del Gran Teatro.

SOCIEDAD DE SAN LÁZARO.—En los salones de esta Sociedad tendrá efecto el día 29 del actual, una variada función á beneficio de la asociación *El Progreso*, á fin de que cuente con recursos para sostener los colegios de niños que están á su cargo.

El programa es variado. Esperamos que la concurrencia sea numerosa por tratarse de una obra de caridad.

LA HABANERA.—Continúa cada día teniendo mayor aceptación el chocolate que se elabora en dicha fábrica, establecida en esta ciudad, Obispo, número 89, en la cual se venden también víveres finos y de todas clases, y bombones y confituras de lo mejor que se fabrica en Europa y los Estados Unidos.

Ya lo saben nuestros lectores.

RETRETA.—Programa de las piezas que tocará la música del Batallón Bomberos Municipales en los Baños del Vedado en la retreta de hoy jueves 26.

1ª Polka «Málaga», Granada.
2ª Sinfonía de «Juana de Arco», Verdi.

3ª Tanda de vals, «Reina mía», por Carlos Coote (hijo).
4ª Aria de tiple en la ópera «Stanislaw», Verdi.
5ª Vals tropical, «Amor secreto».
6ª Paso doble, «Madama Angot».
Habana y julio 25 de 1894.—El músico mayor, *Rafael Rojas*.

«El Novator»

SASTRERIA Y CAMISERIA

J. A. MASEGOSA

Obispo, n.º 1

2572

Espectáculos

GRAN TEATRO DE TACÓN.—Compañía dramática dirigida por los señores L. Borrón y L. Roncoroni.—Beneficio del Sr. Roncoroni—*Sullivan*.—Arte y corazón.

TEATRO ALBISU.—Compañía de zarzuela.—Toros de punta.—El día de la Africana.—Los Campanados.

FALÓN EDISON.—Exposición geográfica y eléctrica.—Todas las noches de 7 á 11.—Madrugada Central de A. Gómez.

MONOGRAFO DE LULL.—Se ha trasladado á los baños del Vedado.—Audiciones de día y de noche.

EXPOSICION IMPERIAL.—Antigua Contaduría de Tacón. De 2 á 4 de la tarde y de 6 á 11 de la noche.

Orden de la plaza

Servicio para el día 27

Jefe de día.
El Comandante del 1º batallón de Cazadores Voluntarios, don Esteban Figueras.
Visita de Hospitales.
Regimiento Infantería de Isabel la Católica, sexto capitán.
Comandante general y Parada.
Primer batallón de Cazadores Voluntarios.
Hospitales Militares.
Regimiento Infantería Isabel la Católica.
Batería de la Realidad.
Arillería del Ejército.
Castillo del Principe.
Regimiento de Infantería de Isabel la Católica.
Ayuntamiento de guardia en el Gobierno Militar.
El 2º de la misma, don Einaro Tapia.
Imaginería en ídem.
El 2º de la plaza, don Ricardo Vázquez.
Vigilancia.
Primer cuartel. Artillería.
Segundo ídem. Ingenieros.
Tercer ídem. Casa Jerónima de Pizarro.
Cuarto ídem. Isabel la Católica.
El General Gobernador, interino, J. M. Comandante.—El T. C. coronel Sargento Luis Orero.

Puerto de la Habana

ENTRADAS DE TRAVESIA

—Día 25—
De Veracruz y Escobedo en 7 días vap. am.º Seneca, cap. Stevens. 1911 tipo 67 con carga de tránsito, á H. Hidalgo y comp.
—Día 26—
De Nueva York, en 4 días, vap. am.º Orizaba, cap. Hoyt, tons. 2334 trm. 70 con carga general y 33 pasajeros, á Hidalgo y comp.

SALIDAS DE TRAVESIA

—Día 25—
Para Tampa, vapor Ing. G. Pawnee, cap. Aitkenhead.
—Día 26—
Para Mobile, gr. am.º Luther T. Garretson, cap. Randlett.
—New Orleans, vap. am.º Algiers, cap. Maxson.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

ENTRADAS

De Nueva York, en el vap. am.º Orizaba: Eros Rafael M. Pellicer.—Dr. A. Reyes y señora.—M. Starz 2 niños y niñas.—H. C. Higgins.—José A. Varez.—Sara A. Varez.—Doña Silvia.—Antonio Salerna.—B. Filonille.—Francisco Capin y 24 de tránsito.

LONJA DE VÍVERES.

—DÍA 26 DE JULIO.—

100 tons. mte.º Lgtmdad.....	\$9.34
40 ct cubos id.....	\$9.13
80 tomaneca Parity.....	\$7.75
50 ct obs ".....	\$10
100 ct de 164 lbs cerveza Salvador.....	\$10
100 ct de 164 lbs cerveza B. Diaz.....	\$9.75
100 ct de 164 lbs pimientos.....	\$8.37
50 " 1 lbs id id.....	\$9.60
21 seras ajos 1º.....	\$14.68
8 id 2º.....	\$15.05
70 ct queso Patagras.....	\$10
175 ct arroz semilla corriente.....	\$9.50 1/2

Alquileres

Se alquila, muy barato, la comedia, fresca y espaciosa casa de alcazar y bajo, calle de Barceño, n.º 7, propia es alta para familias y los niños para alcazar de teatro ó otra clase. Informarse en la biblioteca del Ossino Espeñol de la Habana.

Sección recreativa

Historietas

Cierto hablador pesadísimo se despidió de la señora de la casa, después de haber charlado por espacio de tres cuartos de hora.

—Me alegro, señora, dice, de haber pasado aquí la tarde. Tenía un gran dolor de cabeza y se me ha pasado como por ensalmo.

Se le ha quitado á usted; pero ahora le tengo yo, caballero.

El nieto estudia en alta voz la conjugación de los verbos.

—Dime, Luisín, pregunta la abuela; puesto que tanto estudias, ¿sabes en qué tiempo estoy yo?

—Está usted en el pretérito imperfecto, abuelita.

—¿Enemigo querido, vale más que amigo loco.

Proverbio árabe.

ENIGMA.

Dime quién será un soldado Tan poco animoso y fuerte, Que viene con lanza armado, Y si al contrario ha pasado, El mismo se da la muerte.

C. Pérez de Herrera.

Solución á la adivinanza.

Silencio.

Interés personal

Asociación Vasco-Navarra DE Beneficencia.

De orden del Excmo. señor Presidente y con arreglo al precepto reglamentario, cito á todos los señores socios á Junta general que tendrá lugar el domingo 29, á las doce del día, en los salones del Casino Español, en la cual se discutirá de glosa nombrada al efecto, emitirá el dictamen del resultado que haya obtenido el examen de las cuentas de la Sociedad correspondientes al año social de 1893 á 1894.

Sociedad Cooperativa Militar DE CREDITO Y CONSUMO DEL EJERCITO Y ARMADA.

El Consejo de Gobierno y Administración de esta Sociedad, ha resuelto sacar á concurso la confección de prendas de vestir, tanto de invierno como de uniforme para los socios de esta Cooperativa, sujetándose al pliego de condiciones y modelo de tarifa que estarán expuestas en la Secretaría de esta Sociedad, Galiano 11, de 4 á 6 de la tarde, todos los días no feriados, hasta el 24 del corriente, en que se cerrará la admisión de proposiciones.

Casino Español de la Habana

Debido á celebrarse esta sociedad el domingo, 29 del actual, á las doce de su mañana, la Junta general de trimestre que previene el Reglamento, de orden del Excmo. Señor Vicepresidente, Presidente interino, se publica para conocimiento de todos los señores socios —Habana, 18 de julio de 1894.—El Secretario, José Otero.

Vapores de travesía

VAPORES CORREOS ALEMANES DE LA COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA.

Y GOLFO DE MEJICO

Para HAVRE y HAMBURGO, con escalas eventuales en HAITI, SANTO DOMINGO y ST. THOMAS, saldrá sobre el 4 de agosto el nuevo vapor correo alemán, de 2138 toneladas.

Francia

Capitán Möller. Admite carga para los citados puertos y también trasbordos con conocimientos directos para un gran número de puertos de Europa, América del Sur, Asia, África y Australia, según permisionarios que se facilitan en la casa consignataria.

La correspondencia se recibe en la Administración de correos.

Desde Cienfuegos

Saldrá para el HAVRE y HAMBURGO, con escalas en varios puertos de la Isla de Cuba y eventuales en HAITI, SANTO DOMINGO y ST. THOMAS, sobre el día 10 de agosto, el nuevo vapor correo alemán, de porte 2095 toneladas.

Grasbrook

Capitán Burmoister.

Admite carga para los citados puertos y también trasbordos con conocimientos directos para un gran número de puertos de EUROPA, AMÉRICA DEL SUR, ASIA, AFRICA y AUSTRALIA según permisionarios que se facilitan en la casa consignataria.

NOTA.—La carga destinada á puertos en donde no toca el vapor, será trasbordada en Hamburgo ó en el Havre, á conveniencia de la empresa.

Admite pasajeros de proa y unos cuantos de primera ó para 3^{ta}. Thomas, Hayti, Havre y Hamburgo, á precios arreglados, sobre los que impondrán los consignatarios.

Advertencia importante.

Los vapores de esta línea hacen escala en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que se les ofrezca carga suficiente para abastecer á la escala. Dicha carga se admite para los puertos de su itinerario y también para cualquiera otro punto con trasbordos en el Havre y Hamburgo. Estas mercancías dirigidas á los consignatarios están de su ignoancia. Apartado de correos, MARTIN FALK y COMP.

VAPORES CORREOS DE LA Compañía Trasatlántica.

antes de A. López y C^o

VAPOR ALFONSO XII,

Capitán Moret

Saldrá para Puerto Rico, Coruña y Santander, el 30 de julio, á las 10 de la mañana, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros para dichos puertos. Carga para Pto. Rico, Coruña, Santander, Cádiz, Barcelona y Génova. Tabaco para Pto. Rico, Coruña, Cádiz y Santander. Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje. Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Recibe carga á bordo hasta el día 27 solamente. Los pasajes se despachan hasta las 5 de la tarde del día 29.

LINEA DE MEJICO. Vapor Ciudad Condal

Capitán Castellá.

Saldrá para Progreso y Veracruz el 28 de JULIO, á las 2 de la tarde, llevando la correspondencia pública y de oficio. Admite carga y pasajeros para dichos puertos. Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje. Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Recibe carga á bordo hasta el día 24. De más permisionarios impondrán sus consignatarios, M. Calvo y C^o, Oficio número 23.

LINEA DE N. YORK Vapor PANAMA

Capitán RIVERA.

Saldrá para New York el 30 de julio, á las 4 de la tarde. Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que esta Compañía tiene acreditado en las diferentes líneas. También admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo. La carga se recibe hasta la víspera de la salida. La correspondencia sólo se recibe en la Administración de correos. NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea, como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que embarquen en sus vapores. De más permisionarios impondrán sus consignatarios, M. Calvo y C^o, Oficio número 23.

Línea de las Antillas. EL VAPOR M. L. VILLAVERDE

Capitán Tequiano.

Saldrá para Nuevitas, Gibara, Santiago de Cuba, Ponce, Mayaguez y Puerto Rico, el 31 de julio, á las 6 de la tarde, para cuyos puertos admite pasajeros. Recibe carga para Ponce, Mayaguez y Puerto Rico, hasta el 30 inclusive. NOTA.—Esta compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que embarquen en sus vapores.

PLANT STEAMSHIP LINE A New York en 70 horas.

Los rápidos vapores correo americanos Mascotte y Olivette

Unido estos acreditados vapores saldrá á este puerto los días Miércoles y sábados.

á la una de la tarde, con escala en Cayo Hueso y Tampa, donde se toman los trenes, llegando los pasajeros á New York, sin cambio alguno, pasando por Jacksonville, Savannah, Charleston, Richmond, Washington, Filadelfia y Baltimore.

Se venden billetes para Nueva Orleans, St. Luis, Chicago y todas las principales ciudades de los Estados Unidos, y para Europa en combinación con las mejores líneas de vapores que salen de New York. Billetes de ida y vuelta á Nueva York: 50 pesos oro americano. Los señores viajeros hablan el castellano.

LA WATON HERMANOS. MERCADERES, 22. J. W. Fitzgerald.—Superintendente. Port Tampa. J. D. Eschen.—St. Andrews y New York. No. 2342

IMPERMEABLES!

Para guardarse de los grandes chubascos de los trópicos no hay como un buen impermeable de los que acaba de recibir y vende á precios muy reducidos la talabartería LA CATALANA. Acuda á dicha casa todo el que tenga que andar por la calle en época de lluvias, seguro que hallará impermeables á su gusto, tanto en la calidad como en el precio.

“La Catalana” Teniente-Rey, 26, esquina á Cuba Correo: Apartado 309. Teléfono, 506. Habana

Compañía general trasatlántica

—DE— VAPORES-CORREOS FRANCESES bajo contrato postal con el Gobierno francés.

Para Veracruz, DIRECTO. Saldrá para dicho puerto sobre el día 5 de agosto el vapor francés

Washington Capitán Bargilliat

Admite carga, flete y pasajeros. Tarifas muy reducidas con conocimientos directos para todas las ciudades importantes de Francia. Los señores empleados y militares obtendrán grandes rebajas por esta línea. De más permisionarios impondrán sus consignatarios

Vapores costeros. EMPRESA DE VAPORES de Menéndez y Comp. DE CIENFUEGOS

Viajes semanales Vapor José García Capitán BALLESTA

Saldrá de BATABANO, todos los miércoles para las Tunas con escalas en Cienfuegos y Trinidad. Regresará á Batabano todos los domingos.

AMINOCENES MENÉNDEZ JOSÉFITA 1200 toneladas. 1200 toneladas. Capitán Acárregui Capitán Vior.

Saldrán todos los domingos alternando de Batabano á Cuba con escalas en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, San Juan Cruz y Manzanillo. NOTA.—Estos vapores reciben carga todos los días en el Almacén de Villanueva. Las pólizas de Aduana se entregarán en casa consignataria donde se despachan los conocimientos de vapor el mismo día del embarque. El próximo domingo saldrá el vapor Josefita después de la llegada del tren de pasajeros que sale de Batabano á las 6 y 7 de la mañana. Desde las 7 y 20, sale de Las Tunas Regis un vapor cada media hora, siendo el último para poder tomar el tren de Batabano el que sale á las 6 y 40 de la mañana. De más permisionarios impondrán sus consignatarios, 23 Oficio número 2341

Vapor “Alava” Capitán ANSOATEGUI.

Para Sagua y Caibarién SALIDA. Saldrá los miércoles de cada semana, á las 8 de la tarde, del muelle de Luz, y llegará á SAGUA los jueves, y á CAIBARIÉN los viernes.

RETOERNO. Saldrá de CAIBARIÉN, para la Habana, los domingos por la mañana, haciendo escala en Sagua. TARIFA DE FLETES.—ORO. Mercaderías Vs. y ferretería

De la Habana á Sagua \$0 45 \$0 25 Idem á Caibarién \$0 40 \$0 20 Sagua á Caibarién \$0 30 \$0 20

También se despachan conocimientos directos para los Quemados de Güines por el ferrocarril de Guines. Se despacha á bordo, á su información: OUBA, número 1. 2341

Vapor TRITON DE A. DEL COLLADO Y COMP

Sociedad en comandita. CAPITÁN DON RICARDO REAL. Viages semanales de la Habana á Habana Honda, Eto Blanco, San Cayetano, Malas Aguas, y vice versa.

Saldrá de la Habana los sábados, á las 10 de la noche, y llegará á San Cayetano los domingos por la tarde y á Malas Aguas los lunes al amanecer. Regresará á San Cayetano, los lunes (donde peleará), saliendo los martes por la mañana para Serrecos, Eto Blanco y Bahía Honda, y de este último punto para la Habana, á las 2 de la tarde del mismo día.

Recibe carga los viernes y sábados en el muelle de Luz y los fletes y pasajes se pagan á bordo. De más permisionarios impondrán en LA PALMA (Consolidación del Norte) su gerente, DON ARTURO DEL COLLADO, en la Habana, las señoras FERRER DE GARCIA y C^o. Oficio número 178. 2341

Empresa DE VAPORES ESPAÑOLES

Correos de las Antillas DE Sobrinos de Herrera.

Vapor ADELA Capitán ALBAO

Saldrá todos los sábados, á las 6 de la tarde del muelle de Luz, y llegará á Sagua los domingos, de donde saldrá el mismo día llegando á Caibarién los lunes.

RETOERNO. Saldrá de Caibarién los martes, á las 8 de la mañana y tocando en Sagua el mismo día, llegará á la Habana los miércoles por la mañana.

TARIFA.—A SAGUA. Viveres y ferretería..... \$ 25 centavos Mercaderías..... \$ 45 Idem

A CAIBARIÉN Viveres y ferretería..... \$ 20 cts. Mercaderías..... \$ 40 Idem

Nota.—Estando en combinación con el ferrocarril de la Chucuililla se despachan conocimientos directos para los Quemados de Güines. Sus armadores: SOBRINOS DE HERRERA, San Pedro, número 6. Se despacha por sus armadores, San Pedro número 6.

NORTH BRITISH AND MERCANTILE Compañía inglesa de seguros de incendios y de vida. DE LONDRES Y EDIMBURGO ESTABLECIDA EN 1809.

SITUACION EN 31 DE DIOCIEMBRE DE 1892: Capital efectivo y reservas acumuladas..... Oro \$55,706,420 Capital suscripto pendiente de cobro..... \$13,750,000 Premios é intereses de seguros de incendio en 1892..... Oro \$7,886,382 Sinistros en el mismo año..... \$4,991,920

Total de siniestros pagados desde 1869 hasta 1892..... Oro \$76,636,962 Sinistros pagados en Cuba hasta Diciembre 31 de 1892..... \$1,351,623

Se aseguran fincas urbanas, establecimientos mercantiles é industriales, frutos ó efectos en depósito en el muelle ó en la Adana, buques en puerto con carga ó sin ella, ó en dique; carbón mineral bajo techo; BATERÍAS DE INGENIO, MAQUINARIA Y FRUTOS.

Las pólizas de esta compañía no solamente cubren el riesgo de incendio sino el de desprendimientos eléctricos y explosión de gas del alumbrado aunque no produzcan incendio. NOTA.—Esta compañía no hace seguros de vida en la Isla de Cuba. Agente general, AQUILINO ORDOÑEZ. CALLE DE LAMPARILLA NUMERO 22, ESQUINA A CUBA. 2559

EL FENIX CORUÑÉS. GRAN FABRICA DE CHOCOLATES DE FABIAN CASADO

Esta sin rival fábrica, elabora sus productos con aparatos del sistema más moderno, movidos á vapor, y en su confección emplea el mejor cacao, canela y cacao escogido todo con el mejor cuidado y escrupulosidad. Con tan excelentes condiciones, nuestros consumidores y pueden comprender que en cuanto certámenes concurren, sea de ganarse los primeros premios, como así resulta en efecto.

El chocolatero EL FENIX CORUÑÉS, por su excepcional condición digestiva es la única marca de la Coruña que le han otorgado premio en la Exposición de Chicago á pesar de haber concurrido al Certamen casi todas ellas. Cuantas no ha de ser la excelencia de esta pasta, cuando en un concurso el más se han exhibido los mejores chocolates del mundo, el de Fabian Casado ha obtenido uno de los pocos premios que se repartieron en esa industria.

¡Fíjense los consumidores y exijan la marca EL FENIX CORUÑÉS que es el producto de las mujeres dedicadas á la lactancia y el que recomiendan, educadamente, eminentes facultativos de esta ciudad.

¡Viva “El Fénix Coruñés”!

Este es el grito espontáneo de todas aquellas personas que habiendo tenido necesidad de una alimentación sana y buena, se han establecido con tan sabroso chocolate. Para comodidad de los consumidores y seguridad de que se den el legítimo FENIX CORUÑÉS, participamos que lo pueden adquirir á baratasimo, en los afamados establecimientos siguientes:

- José Olló y comp. Mucalla 81 “El Vapor,” Aguila 187 “La Flor Cubana,” Galiano y San José “Los Maragatos,” Plaza de Polvorin 13 y 14, 20 y 21. Juan Gómez, B. Jacarón y Vives Aedo y comp., Olivos y Sol “El Pueblo,” Guanabacoa, Concepción 46 “La Parra,” Reina 31 “La 1^a de Luyano,” Caserio Luyano 19 Weng On y comp., Galiano 123 Dopico y Hdz., Cuba y Empedrado Frateroz y Hdz., Inquisidor y Santa Clara “La América,” Panadería, O’Reilly 48 Francisco García Cede, Carro 518 Francisco Echezar, et., Mariano, Sam’s Cooperativa Militar, Galiano 109 “La Villa,” Reina 21 “El Tratado,” Aguila 108

Exijan espejitos anuncios, obsequio del fabricante á sus favorecedores. AGENTES GENERALES PARA LAS ANTILLAS

Coca y C^o, O’Reilly & Comp. Habana 2544

“THE NETHERLANDS” COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO DE AMSTERDAM, HOLANDA

ESTABLECIDA EN 1845 BANQUEROS: Smith, Payne & Smiths.—Londres. Credit Lyonnais.—Paris.

AGENTES GENERALES PARA LA ISLA DE OUBA: Neuhaus Neumann & Comp. 2189 Mercaderes 35. Habana

Las mejores y las más ligeras y suaves

Las máquinas de NEW HOME, ó NUEVA DEL ROGAR, y las de PERAL, ambas de doble paizpato, son las mejores que se conocen en la actualidad.

DURACION. En la construcción de las máquinas NEW HOME y PERAL se ha considerado cuidadosamente y con interés la cuestión de su solidez y duración, así es que todas las partes ó piezas que funcionan son del mejor material, endurecidas y bien templadas. Aseguramos que son las máquinas más sólidas y duraderas para el uso de las familias, y apostamos que á este respecto no tienen ninguna técnica de comparación con las demás.

SU MOVIMIENTO SUAVE. Por la misma razón de la extraordinaria sencillez de su mecanismo y por su construcción y estructura especial, son las NEW HOME y PERAL, más ligeras y suaves en sus movimientos que todas las demás máquinas inventadas, y son al mismo tiempo silenciosas.

Recomendamos el público examine las citadas máquinas antes de decidirse por otras, seguros de que admitirán como verdad incuestionable, absolutamente todo lo que dejamos dicho. LA SILENCIOSAS y suave máquina de CANDELA WILCOX & GIBBS.—Ha llegado á conquistar la gran reputación que posea, por ser la única en su especie que satisface las necesidades de los camiseros y modistas.

Además de las mencionadas máquinas de que somos exclusivos representantes en la Isla de Cuba, vendemos máquinas de todos los demás sistemas. Tenemos un surtido espléndido en sedas, hilos, agujas, lámparas, marcos y cuadros para retratos, relojes de pared, de consola y despertadores, plumeros, artículos de bisutería, imágenes, etc., etc. Hermosas y cómodas bañeras de alambres, bayetas y pisos.

NOTA.—Se componen máquinas de coser, dejándose como nuevas. 122 O’Reilly. JOSÉ SOPENA Y COMP. Habana Correo: Apartado 620.—Telégrafo: Sopna.—Habana. 2088